

I. MUNICIPALIDAD  
 COMUNA DE RETIRO  
 13 OCT 2016  
 OFICINA DE PARTES

Unidad Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 3/231  
 RETIRO, 13 OCT. 2016  
 VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2016.

2° Decreto Exento N° 3.579 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba los Programas Comunitarios año 2016 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

Municipalidades" y sus modificaciones.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de

Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica

**CONSIDERANDO**

siguientes familias.

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las

**DECRETO:**

1°.- **APRUEBESE Y OTÓRGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$890.000 (Ochocientos noventa mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **OTÓRGUESE**, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Maximiliano Sayes Sayes	17.988.103-9	\$60.000	Aporte por concepto de examen médico "Resonancia Nuclear Abdomen"
Mario Villagra Ferrada	11.567.074-3	\$150.000	Aporte por concepto de instalación de empalme eléctrico.
Antonio Contreras Chandía	6.031.997-9	\$100.000	Aporte por concepto de reembolso examen médico "Polisommografía"
María Pacheco Matus	10.318.057-0	\$50.000	Aporte por concepto de compra de lentes ópticos.
Monserrat Herrera Castillo	16.666.309-1	\$120.000	Aporte por concepto de examen médico "Resonancia Magnética de Piso de Boca", para hijo menor de edad.
Julio Gajardo Navarrete	4.750.829-8	\$40.000	Aporte por concepto de viaje al hospital de la Mutual de Seguridad, controles médicos (acompañado).
Juan Vilches Norambuena	14.322.771-5	\$120.000	Aporte por concepto de reembolso examen médico, boletas y consulta médica.
Sebastián Zúñiga Navarro	10.736.759-4	\$100.000	Aporte por concepto de instalación de empalme eléctrico en casa habitación de material ligero.
Sebastián Villagra Ferrada	11.769.515-8	\$150.000	Aporte por concepto de instalación de empalme eléctrico.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CESAR LARRAÑAGA GUTIÉRREZ  
 ALCALDE (S)

SERGIO BAYER TORRES  
 SECRETARIO MUNICIPAL

ELIAC BARRA FUENTES  
 JEFA  
 UNIDAD DES. COMUNITARIO